



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI**

**Número: Edición Especial.**

**Artículo no.:8**

**Período: Junio, 2019.**

**TÍTULO:** La problemática de la formación en valores en el Jardín de Niños “Lauro Aguirre”, turno matutino, Toluca, Estado de México.

**AUTORA:**

1. Máster. Emma Munguía Hernández.

**RESUMEN:** En el presente trabajo se exponen los resultados parciales de una investigación realizada en el Jardín de Niños “Lauro Aguirre” turno matutino, Toluca, Estado de México acerca de la formación en valores de los niños de dicha institución. Los instrumentos aplicados evidenciaron carencias en las estrategias que las docentes llevan a cabo para este fin así como en los comportamientos de los niños que ponen de manifiesto la necesidad de promover estrategias específicas que orienten esta actividad formativa en el contexto de investigación. Los resultados que aquí se exponen sirvieron de pautas para la propuesta de estrategia que se realizará posteriormente en la investigación.

**PALABRAS CLAVES:** formación en valores, estudio comparativo, entrevista a docentes, problemáticas relacionada con la formación en valores observados en las clases, trabajo en equipo con padres de familia y docentes.

**TITLE:** The problem of the formation of values in the Kindergarten "Lauro Aguirre", morning shift, Toluca, State of Mexico.

**AUTHOR:**

1. Master. Emma Munguía Hernández.

**ABSTRACT:** In the present work we present the partial results of an investigation carried out in the Children's Garden "Lauro Aguirre" morning shift, Toluca, State of Mexico and about the values formation of the children of said institution. The applied instruments showed shortcomings in the strategies that teachers carry out for this purpose as well as in the behavior of children that show the need to promote specific strategies that guide this training activity in the research context. The results presented here served as guidelines for the proposed strategy that will be carried out later in the investigation.

**KEY WORDS:** the formation in values, comparative study, interview with teachers, problems related to the training in values observed in the classes, teamwork with parents and teachers.

**INTRODUCCIÓN.**

En la presente investigación se profundizó sobre la problemática detectada en el Jardín de Niños donde la variable fundamental para el estudio fue las Estrategias que se llevan a cabo en el Jardín de Niños "Lauro Aguirre" turno matutino, Estado de México para la formación en valores que contribuyen al desarrollo de competencias.

Como consideraciones de partida se tuvo en cuenta que... "aunque la SEP ha creado un Programa sobre convivencia sana y pacífica, donde las docentes son quienes deben determinar las acciones a llevar a cabo para resolver la problemática de la formación de competencias, aquellas no cuentan con algún referente teórico que sustente dicha práctica, por lo que la preparación que tienen para la formación de los elementos de la competencia es insuficiente y se requiere el desarrollo de herramientas para mejorar el desempeño de las docentes frente a grupo. A través de la presente investigación, a partir de un protocolo de investigación, se pretende la elaboración de un sistema de

estrategias didácticas como herramienta para que las docentes trabajen en la formación de valores a través del proceso enseñanza-aprendizaje, y de esa forma, impacten en la formación de competencias en los alumnos de preescolar” (Munguía, 2017).

Se estudio la formación inicial de los docentes del Jardín de Niños “Lauro Aguirre”, turno matutino, Toluca, Estado de México para la formación en valores que favorecen las competencias, además se realizó un análisis comparativo del programa de Educación Preescolar 2011, con el modelo educativo del 2017. El artículo que se presenta refleja los resultados del estudio realizado, el cual permitió establecer presupuestos de partida para la propuesta de estrategia didáctica para la formación en valores que contribuyen al desarrollo de competencias en los niños de edad preescolar del contexto de investigación.

Las normas y valores sociales permiten interiorizar y regular la conducta de las personas, condicionadas por las necesidades sociales e individuales, por lo que el valor se convierte en una herramienta para que el individuo sea competente a las necesidades del contexto. (...) El ser humano le ha dado valor a la formación de los individuos, ya que desde la casa se inicia la formación en valores y es en la escuela en dónde se amplía y ponen en juego con una estructura más didáctica (Munguía, 2019).

La investigación que sigue la autora<sup>1</sup> de este trabajo está en función de que los estudiantes objeto de investigación se apropien de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su nivel de enseñanza y así transiten hacia el hacer con acciones que demuestren las competencias que se desean adquieran en el nivel preescolar y así, se pueda complementar los requerimientos de la OCDE y en especial los de la Secretaría de Educación Pública para este nivel de enseñanza (Munguía, 2019).

---

<sup>1</sup> Investigación que realiza la Doctorante Emma Munguía Hernández como parte de su tesis doctoral en el Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica, Toluca, Estado de México.

## **DESARROLLO.**

### **Estudio comparativo del PEP 2011 y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, en cuanto a la educación en valores y el desarrollo de competencias.**

El estudio se realizó con el objetivo de demostrar que la problemática de los valores se mantiene presente en el modelo educativo independientemente de los cambios que presenta el Modelo Educativo 2017: Aprendizajes clave Educación Preescolar que es un documento normativo que deriva del modelo educativo 2017 de Educación Obligatoria.

Se hizo una comparación entre el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011 y el Modelo Educativo 2017 y para ello se hizo un estudio del documento denominado Aprendizajes Clave Educación Preescolar, del cual se derivan las siguientes posiciones:

El PEP 2011 tenía como eje formativo la educación basada en competencias entendidas como: “la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores” (SEP, 2011).

Como se puede observar en la cita anterior las actitudes y valores son un elemento importante para que se pueda desarrollar una competencia, que fue el marco de referencia en dicho programa, mientras que ahora en los Aprendizajes Clave Educación Preescolar se menciona a partir del Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana el sistema educativo debe desarrollar: “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (SEP, 2017). Por tanto, se mencionan aspectos que consideran valores como el respeto, la solidaridad, el amor a la patria por lo que la vigencia del estudio es viable y actual.

En los propósitos de la educación preescolar en el perfil de egreso del PEP 2011 se menciona: “Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y

los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género” (SEP, 2011); mientras que se comenta en los fines de educación: “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e individuales” (SEP, 2017). Por tanto se observa que en el PEP, 2011 destaca los valores de respeto, solidaridad, justicia y tolerancia, mientras que en el Modelo 2017 recomienda buscar un equilibrio entre los valores universales, precisamente uno de los aspectos a destacar es la vigencia del humanismo y los valores por eso “es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo.” (SEP, 2017) En el mismo documento se señala que: “Educar a partir de **valores humanistas** implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.” (SEP, 2017)

Lo anterior implica a que el docente frente a grupo contribuya a la formación en valores por medio de actitudes y prácticas que sustente, inspire y legitimen el quehacer docente a partir de los valores que el mismo posee y le permitan ser ejemplo de vida.

Al continuar con el apartado de los ambientes de aprendizaje (SEP, 2011) se concibe como el conjunto de relaciones entre los miembros de la comunidad escolar determinado por el clima escolar, los valores, los espacios de interacción real, el tipo de protección que se le brinda al alumnado, entre

otros; configuran el modo de convivir que influye en la calidad de aprendizaje. Mientras que en los Aprendizajes Clave (SEP, 2017) se menciona la importancia de la relación de la escuela – familia por medio de asuntos acordados entre los que se destaca el fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión y el respeto a las familias. Ambas tienen correspondencia al destacar la relación entre los miembros de la comunidad escolar entre los cuales están incluidos los padres de familia y se observa como se pretende que ellos participen en la creación de dicho clima.

Con respecto al Trabajo Colaborativo el PEP 2011 (SEP, 2011) brinda posibilidades en varios planos: en cuanto a la formación en valores, así como en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar; mientras que en Aprendizajes Clave (SEP, 2017) se menciona que la educación preescolar brinda experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, existen factores biológicos (genéticos) que influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños. En este caso el enfoque de aprendizajes clave es más abarcador e integra los diferentes aspectos de la formación de la personalidad, sin embargo, no deja de considerar los valores como uno de los aspectos que influyen en las diferencias en el desarrollo de los niños.

La SEP en el PEP 2011 concebía el concepto de competencias como: fundamento de la educación básica, con enfoque en el desarrollo del lenguaje, de las capacidades para aprender permanentemente, en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática (SEP, 2011); al respecto en Aprendizajes Clave se hace referencia a la competencia como: “la movilización de saberes que ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción” (SEP, 2017) además, hace referencia a un enfoque competencial que permita a los alumnos ser resilientes, innovadores y con valores que garanticen el desarrollo de un conjunto de competencias. Un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres

dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La concepción de los valores en el PEP (2011), menciona que el docente requiere brindar la oportunidad a los alumnos de experimentarlos y comprenderlos a través de situaciones significativas y aplicables para distintos escenarios; teniendo además las ocasiones para que sus razonamientos se traduzcan en ideas, opiniones, posturas, desacuerdos, etc., a través del uso del lenguaje oral, herramienta sustancial para el aprendizaje.

En términos generales los valores se enseñan con el ejemplo y por principio los niños deben observar que sus maestros los practican en forma consistente. Además, se requiere que el profesor aplique una enseñanza diferente desde su planificación entre otros elementos, los siguientes:

- Propiciar respeto, confianza y aceptación para establecer la comunicación. Esto significa que el docente tiene que mostrar disposición a escuchar a los niños: conocer sus opiniones, posturas, propuestas. Es importante enseñarles que las diferentes formas de pensar no se oponen a su derecho a ser expresadas y escuchadas.
- Propiciar situaciones que lleven al niño a la reflexión individual y colectiva, en las que puedan avanzar en el dominio de habilidades de razonamiento y consecuentemente del análisis crítico.
- En ocasiones es de utilidad colocar al niño en el lugar del otro, para emitir juicios desde perspectivas diferentes. Sin perder de vista que esto tiene que manejarse bajo un clima afectivo y de respeto.
- Proponer problemas de la comunidad educativa, para que los niños asuman responsabilidad en las acciones que les lleven a su posible solución; son oportunidades para que también se preocupen por los otros.
- La incorporación de las familias en acciones conjuntas.

Mientras que en el documento Aprendizajes Clave (SEP, 2017) se precisan los valores y se menciona la importancia de la actitud como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias,

sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Puntualiza que **las actitudes son independientes de la personalidad y los valores**, y son más maleables. **Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros**, puntualizando los siguientes valores:

- Gratitude.
- Respeto por sí mismo, y por otros (diversidad cultural).
- Confianza (en sí, en otros, en las instituciones).
- Responsabilidad (autorregulación).
- Honestidad.
- Sostenibilidad ecológica.
- Justicia.
- Integridad.
- Igualdad y equidad.

Al hacer un análisis de la información se conservan del 2011 los valores de respeto, confianza y responsabilidad, mientras que otros como honestidad, justicia, igualdad y equidad están inmersos dentro de las bases para el trabajo en preescolar del programa 2011 (igualdad y equidad) y ambientes de aprendizaje (honestidad, justicia) y lo nuevo que se agrega a partir de aprendizajes clave es: la gratitud, sostenibilidad ecológica e integridad.

Con la comparación anterior se puede demostrar que, la formación en valores sigue vigente en el modelo educativo 2017, pues los valores y actitudes son aspectos fundamentales a tomar en cuenta en los procesos de planeación al ser la docente quién gestiona los ambientes de aprendizaje por medio de los aprendizajes clave que se plantea actualmente, así como en la evaluación que se realiza a los alumnos, donde se da cuenta del nivel de avance de desarrollo en las competencias que se requieren.

Además, el actual Modelo hace mayor énfasis en los valores y los puntualiza para toda la formación de los estudiantes.

Para que el docente sea capaz de favorecer los valores requiere crear ciertos ambientes, en el 2011 se pretendía con la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), colocar a la formación cívica como un elemento más del trayecto formativo en la educación básica; orientada al desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en el principio de la democracia, considerando el jardín de niños como la primera institución fuera de la familia que refleja características de nuestra estructura social: organización, reglas, relaciones interpersonales, roles, entre otras; donde se debía promover una cultura democrática entre todos sus integrantes. Además de crear un ambiente socio afectivo y de respeto para promover la resolución no violenta de conflictos. Consideraba el uso de la palabra para exponer puntos de vista, diferencias de opiniones, intereses, posturas, como parte de un diálogo plural bajo un clima de tolerancia y respeto.

Mientras que en Aprendizajes Clave con respecto a lo socio afectivo que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. “Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común” (SEP,2017, pp. 303).

Se integra la Educación Socioemocional a través de la cual los niños trabajen e integren en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Además, propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de

identidad y dirección; y favorece que tomen decisiones libremente y en congruencia con objetivos específicos y valores socioculturales.

Con respecto a los Aprendizajes Clave (SEP, 2017), en relación a los ambientes los menciona como un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores. El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.

El papel de la escuela para la formación de valores en el PEP 2011 se daba a partir de la EDUCACIÓN INCLUSIVA en la que el docente desarrollaba la tolerancia y respeto hacia las diferencias de todo tipo que pudieran existir en el aula; al mismo tiempo promover la enseñanza de estos valores entre los niños, combatiendo patrones de conducta aprendidos social y culturalmente, vinculados con la discriminación. La cual se ejerce desde la base de prejuicios y estigmas dirigidos hacia grupos determinados, obstaculizando el ejercicio de la igualdad que en algunos contextos familiares pudo estar presente. (SEP, 2011) Mientras que en el documento de Aprendizajes clave (SEP, 2017), se menciona que se le da la bienvenida COMO FORMA DE RELACIÓN al actuar en apego reglas para favorecer la autorregulación de los niños, así como el ejercicio de los valores necesarios para convivir en sociedad. Reforzado en el enfoque pedagógico para preescolar en el que se menciona la necesidad de crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que se pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.

Mientras que el papel de la familia en la formación de valores según el PEP 2011 requiere la participación de las familias al conocer la relevancia de la educación preescolar en el marco de la Educación Básica y el sentido que tienen las actividades cotidianas que se realizan para el desarrollo de los alumnos; comprender esto es la base de la colaboración familiar. Por ejemplo: asegurar la asistencia regular de las niñas y los niños, la disposición para leerles en voz alta, conversar con ellos, atender sus preguntas, y apoyarlos en el manejo de dificultades de relación interpersonal y de conducta. En síntesis, que la participación plena de la familia es fundamental para el aprendizaje de los niños.

En comparación con aprendizajes clave existe un apartado específico sobre la relación familia-escuela en donde se indica que para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces, los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.

Por tanto, los agentes considerados para la formación de valores son los docentes, padres de familia y el contexto escolar que permita favorecer y poner en práctica los valores enmarcados a partir del análisis realizado.

**Indagación acerca de la problemática de formación en valores que contribuyen al desarrollo de competencias en el Jardín de niños “Lauro Aguirre” turno matutino, Toluca, Estado de México.**

Para profundizar la problemática de objeto de estudio fue necesario operacionalizar las siguientes variables: las Estrategias que se llevan a cabo en el Jardín de niños “Lauro Aguirre” turno matutino,

estado de México para la formación en valores que contribuyan al desarrollo de competencias. Y la preparación de los docentes del Jardín de Niños “Lauro Aguirre”, turno matutino, Toluca, Estado de México para la educación en valores que favorecen las competencias.

### **Principales resultados de los instrumentos aplicados a docentes y estudiantes.**

Se observaron 4 clases de docentes en los grados de 2° “B”, 3° “A”, “C” “G”. Para ello se elaboró una guía de observación donde se consideraron los siguientes indicadores:

- Se observan acciones orientadas al desarrollo de valores como la responsabilidad, la solidaridad, el amor a la patria y la justicia.
- El docente desarrolla estrategias y actividades específicas orientadas a la formación de valores.
- Tipo de estrategias que utiliza el docente.
- El docente emplea algún instrumento que le permite reconocer los valores que poseen los alumnos del grupo que atiende.
- Cómo relaciona los valores con el desarrollo de competencias.
- Toma el docente en cuenta los valores como parte de las competencias que favorece en los alumnos.
- El docente corrige los comportamientos negativos a partir de los valores que se pretenden desarrollar.
- El docente estimula los comportamientos positivos que se corresponden con los valores que pretende desarrollar.
- El docente realiza actividades donde los valores sirven como herramientas para la manifestación de las competencias.

Se realizó la observación de acciones orientadas al desarrollo de valores pudiendo observar los valores de compartir, respeto, justicia, responsabilidad, participación, trabajo en equipo y responsabilidad, tomando en cuenta las actividades que la docente en ése momento tenía planificadas,

ya que se pretende identificar las estrategias que llevan a cabo para la formación de valores y competencias en el nivel de preescolar.

Posteriormente, se observó si la docente desarrolla estrategias y actividades específicas orientadas a la formación de valores donde se pudo apreciar que dos docentes implementan estrategias como parte de los hábitos a favorecer en el preescolar como uso de turnos para participar. Una de ellas vinculó una actividad de sentimientos como parte de la formación en valores, dónde trabaja con el Miedo, Alegría, Tristeza, Enojo y Amor por medio de un abatelenguas (depresor lingual o bajalenguas) en el que cada niño nombra el sentimiento de ese momento e identifica qué lo causó, retomándolo como una actividad inicial para ser retomada a lo largo de la mañana de trabajo.

En las dos restantes educadoras observadas, se detectó más el trabajo de conocimientos y habilidades a desarrollar, una en especial, al final de la clase retoma las actitudes que los alumnos tuvieron al trabajar en equipo y cómo fue su desempeño, así como si necesitan mejorar como equipo, enfocado más a la habilidad que a la actitud.

Las estrategias que la autora pudo identificar son el nombrar el valor ante la actividad, cuando éste no es puesto en práctica se menciona al grupo para hacerlo valer, por lo que los alumnos sólo son espectadores y no participan de forma activa. Otra de las estrategias observadas es levantar la mano, como parte de los acuerdos que se establecen en el grupo y dar consignas que permitan la toma de turnos con orden, lo que se vio reflejado en una participación activa por parte de los niños durante la actividad.

También se pudo observar cómo estrategia una consigna clara sobre hacer consciente al alumno respecto a su estado de ánimo, rescatando aquellas situaciones que generaban problemática, para que en colaboración con el grupo brindaran diversas formas de solución, por lo que la participación de los alumnos era activa y participativa por el respeto de turnos.

Se identificó si la docente emplea algún instrumento que le permita reconocer los valores que poseen los alumnos del grupo y en dos docentes no se pudo observar; mientras que en las dos restantes coincidieron en hacer anotaciones en sus libretas o libros, para posteriormente darle interpretación a dicha anotación, aunque se pudo observar que no se retomó la actitud o valor.

La observación de clase permitió también ver cómo relacionan las educadoras los valores con el desarrollo de competencias, coincidiendo dos con la vinculación con las emociones, otra docente retomando la actitud y otra destacando el valor a utilizar durante la actividad. Es decir que las educadoras vinculan los valores con las competencias por medio de las actitudes que el niño muestra. Las educadoras toman en cuenta los valores como parte de las competencias que favorecen en los alumnos por medio de su planeación en los cuatro casos y dos retoman las actitudes de sus alumnos durante las actividades.

Todas corrigen los comportamientos negativos a partir de los valores que pretenden desarrollar como por ejemplo al nombrar el comportamiento y reflexionar con el grupo la consecuencia positiva de compartir; se resalta el comportamiento y con ayuda y sugerencias del grupo le brindan alternativas que permitan obtener un mejor resultado de respeto y colaboración y tomando en cuenta la percepción que los alumnos tiene de sus compañeros durante la actividad.

También se observó que las docentes estimulan los comportamientos positivos que se corresponden con los valores que pretenden desarrollar por medio del actuar de la docente ante el grupo, trabajo permanente para lograr el comportamiento sin necesidad de tantas intervenciones; así como por medio del diálogo y el trato que la docente les brinda a sus alumnos, así mismo, destacarlos al final de la actividad como parte de la evaluación.

Finalmente se observó que las docentes realizan actividades donde los valores sirven como herramienta para las manifestaciones de las competencias, sin embargo ninguna es específica, sino como parte del aprendizaje clave a trabajar, pues retoman los valores al inicio como parte de los

acuerdos de aula, durante la puesta en práctica de las actividades y al final como parte de una evaluación grupal de la actividad.

### **Principales resultados de encuestas y entrevistas a docentes.**

Respecto a la opinión de los docentes encuestadas sobre los valores que se indican en el documento aprendizajes clave (SEP, 2017), para la educación integral de educación preescolar la docente de primer año consideró que los valores son muy importantes para la formación de los estudiantes de preescolar pues tiene una gran impacto en su formación para la vida; además, el desarrollo de estos valores debe basarse en el ejemplo del docente y las actividades cotidianas.

En su mayoría, las docentes tienen conocimiento de algunos aspectos en la formación y de la importancia de valores para la educación de los niños en edad preescolar, en algunos casos se observa ausencia de respuestas y carencia de conocimientos y conciencia respecto a educar en valores; lo cual pudiera indicar la necesidad de fortalecimiento en las docentes en los temas de que trata la indagación.

Respecto si consideraban la posibilidad de fomentar valores en la edad preescolar, la totalidad de las encuestadas estuvo de acuerdo. Para sustentar sus criterios las docentes señalaron que: en estas edades tienen mayor disponibilidad de aprender, comienzan a adaptarse y formarse con valores, a comprender el trabajo en equipo, asimilar la importancia de su participación activa en las tareas escolares. También las docentes destacaron que los valores son esenciales para su formación continua que deben ser aplicados en comportamientos en su vida cotidiana; pues desde su casa se inicia a formarse los valores por medio de la imitación de sus cuidadores y ambiente inmediato.

Las actividades en las cuales se expresaron los valores son de forma general y se pueden desarrollar las mismas actividades con diferente intención, por lo que, no se muestran acciones específicas que tributen a la formación de valores en el nivel de preescolar en forma específica.

Pudo apreciarse que la formación de las maestras influye en el tipo de estrategias a utilizar, pues la de mayor experiencia puede mencionar diversas como parte de su formación docente y experiencia con diversos programas en los cuales se desarrollaron valores; sin embargo, no se vislumbra una vía concreta que permita al docente la formación en valores, con una estructura que sea eficaz.

Las principales acciones para la formación en valores utilizadas actualmente son la lectura, el juego y la escucha de situaciones en otros. Como en esta pregunta las docentes repiten ideas que ya habían expuesto, se puede apreciar falta de diversidad con respecto a las vías que se pueden implementar para la formación de valores y no se observa la especificidad que requiere la formación de valores, punto importante a tener en cuenta en la presente investigación.

Se pudo indicar que existe un área deficiente en la formación docente y que es importante abarcar, pues aunque los valores no son nada nuevo, las docentes carecen de información que permita crear y diseñar dichas estrategias para la formación en valores en la edad preescolar.

Es decir, desde su formación inicial no hay bases que les permitan a las docentes trabajarlo con algún tipo de metodología. Tampoco en su formación continua ha sido posible, ni han recibido apoyo por parte de la institución para llevar a cabo una capacitación sistemática sobre el tema de acuerdo a los requerimientos del PEP. Asimismo, se observa que la capacitación ha sido por interés personal de cada docente, así como parte de la organización institucional, la cual como se señaló anteriormente no ha sido suficiente.

Mencionaron mayor conocimiento de las competencias; sin embargo, no se vislumbra la relación con los valores que forman parte de la competencia. Esta información es relevante en tanto al desarrollo de las competencias en el nivel preescolar.

Aunque las vías empleadas por los docentes son apropiadas no se alcanza un nivel de sistematización que promueva el establecimiento de metas y niveles a alcanzar en cada grupo y en cada niño en particular a partir de un diagnóstico organizado y planificado por la institución o las docentes.

Permitió observar que para preescolar son importantes los valores de respeto, tolerancia y honestidad con mayor prioridad a trabajar durante el ciclo de preescolar.

Las formas en que ellas evaluaron su impacto en el comportamiento fueron: mayor énfasis en los valores con sus compañeros y el personal que lo rodea, así como cambios de actitudes que no se especificaron.

## **CONCLUSIONES.**

Se puede reflexionar que las docentes requieren tener claridad en el tipo de valores que se deben trabajar según el modelo educativo, así como las herramientas metodológicas que le permitan la formación de valores, pues aunque reconocen que están presentes se manifiestan diversas interpretaciones como hasta el hoy lo han realizado, quedándose “cortas” hasta cierto grado como se ha analizado. Es evidente que no existe una categorización de los valores, que es una parte importante desde la axiología, el determinar qué valores.

Se puede observar que las docentes no comprenden el vínculo entre el enfoque humanista y el desarrollo de competencias, pues al no estar explicitadas claramente en el programa de aprendizajes clave se pierde de vista el parámetro de a dónde se quiere llegar.

Asimismo, se requiere un profundo conocimiento de las características del niño, sus posibilidades que van a propiciar y/o a su vez dificultar el desarrollo de las competencias. De igual forma la atención que la familia haya otorgado a la formación en valores resulta de gran importancia para asentar las bases del desarrollo de competencias específicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Munguía, Emma (2017). La formación de valores en función del desarrollo de competencias según el programa de Preescolar 2011 de la Secretaría de Educación Pública. Propuesta de investigación pedagógica. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: V. Número: 1. Artículo no.5 Período: Junio - Septiembre, 2017.

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/files/200003540-70c4b71bd9/17-9-5.%20La%20formaci%C3%B3n%20de%20valores%20en%20funci%C3%B3n%20del%20desarroll%20de.....pdf>

2. Munguía, Emma (2019) La formación en valores en el nivel preescolar y su relación con la formación de competencias. Un acercamiento preliminar. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, política y valores.

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/files/200004215-e522be61c2/19.01.01%20La%20formaci%C3%B3n%20en%20valores%20en%20el%20nivel%20preescolar%20y%20su%20relaci%C3%B3n.....pdf>

3. SEP (2011). Programa de Estudio. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. [http://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/mex\\_-\\_educacion\\_preescolar\\_.pdf](http://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/mex_-_educacion_preescolar_.pdf)

4. SEP (2017) Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-descargas-LMP-preescolar.html>

## DATOS DE LA AUTORA.

1. **Emma Munguía Hernández.** Licenciada en Educación Preescolar y Máster en Profesionalización de la Práctica Docente. Es docente del Jardín de Niños “Lauro Aguirre”. Correo electrónico: [emmyhz@hotmail.com](mailto:emmyhz@hotmail.com)

**RECIBIDO:** 2 de mayo del 2019.

**APROBADO:** 10 de mayo del 2019.